

EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



<p>ANO I.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE. FUERA..... 1'25</p> <p>Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales. Pago anticipado.</p>	<p>SEGOVIA 15 DE DICIEMBRE DE 1888.</p> <p>SE PUBLICA LOS SÁBADOS.</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>Dirección y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20. La correspondencia toda al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Núm. 38.</p>
---------------	---	--	---	-----------------

¿En qué quedamos?

He aquí la pregunta que brota de nuestros labios, al pensar que ha llegado el tiempo de emprender obras y trabajos de verdadera utilidad en que proporcionar el pan de cada día á los muchísimos jornaleros que lo están necesitando.

Cuando en pleno verano, uno de los señores Capitulares escitaba á la Corporación para que con tiempo propusiese y estudiase las obras que habían de emprenderse en este invierno, para alivio de miserias al par que para embellecimiento de la capital, burlona sonrisa se dibujaba en los labios de algunos de sus compañeros, ante aquel alarde de previsión, harto justificada, como estamos viendo.

Pasó tiempo y volvió á ponerse sobre el tapete la cuestión de obras y con gusto oímos que la comisión correspondiente se ocupaba de este asunto sin levantar mano y que tenía ya en cartera varios proyectos de que daría cuenta.

Efectivamente; parece ser que entre estos proyectos figuraban la expropiación y derribo de las casas de la plaza; el derribo del ex-convento de los Huertos, la carretera ó camino de circunvalación desde la Fuencisla á Sancti-Spíritus y otras de menor cuantía,

Se contaba, al mismo tiempo, con que empezarian las obras de edificación en los solares vendidos en la dehesa, las del Tranvía á Valsain y no sé cuantas cosas más, que á haber resultado ciertas, hubiéramos vivido en el mejor de los mundos posibles.

Más ¡ay! todo esto no era más que una colección de efímeras ilusiones, *libianas como el placer*, forjadas inocentemente en el ánimo de nuestros ediles y trasmitidas por simpatía al de los picientes vecinos de la Ciudad del Eresma, del Acueducto y de la *Tierra* que todo lo limpia.

Hagamos un poco de Historia..... contemporánea.

Parece ser que despues de hacer aquellos ya célebres arcos, que parecen destinados á aislamiento perpétuo, el Ayuntamiento consiguió expropiar algunas casas de aquella manzana, y no encontrando mejor empleo que dar á los solares, los concedió *interinamente* para construir esa *cosa* que se llama teatro de la Zarzuela. Mas tarde se vendieron aquellos solares, pero según se nos ha dicho, á causa de algunos *obstáculos*, aun no se ha formalizado la correspondiente escritura de venta y por lo tanto, ni el comprador ha podido entrar en posesión de aquellos terrenos, ni en ellos puede edificarse, siendo infructuoso, hasta ahora, el sacrificio que la municipalidad se impuso al hacer la referida expropiación.

Se ha tratado despues de expropiar las casas restantes de aquel lado de la plaza y para llevarla á efecto se acordó gestionar un empréstito,

pero en estas gestiones parece ser han surgido tambien ciertos *obstáculos* que han obligado al municipio á abandonar la primitiva idea.

Propone despues la comisión que se haga á este fin una transferencia de crédito en el presupuesto, y no encontrando sin duda otra partida de que echar mano, vino á recaer la elección en lo presupuestado para unas asendereadas escuelas, que vienen ya estándolo hace unos cuantos años sin que llegue el día de su construcción. Despues de reñido debate se acuerda la transferencia, pero la Municipalidad no contó con la huésped, esto es, con la Junta de *asociados* que creó tambien un *obstáculo* insuperable, desaprobando la repetida transferencia.

Resúmen; que por este lado no hay que esperar obras, ni llegaremos en el presente siglo al embellecimiento de la plaza, y aquellos arcos seguirán siendo un..... ¿lo digo?

Pasemos á otra cosa.

El derribo del ex-convento de los Huertos podía entretener durante un par de meses á buen número de jornaleros. El Ministerio de Hacienda despues de muchas gestiones y trabajos, le cedió al Municipio, si bien á título de censo; se formuló un pliego de condiciones para su derribo con arreglo al cual se hizo la correspondiente subasta, en la que subió el tipo marcado veinticinco perros chicos; se adjudicó al mejor postor y parecía lo lógico que el derribo empezara enseguida, pero no empezó ni empezará hasta que deje de existir otro pequeño *obstáculo*, á saber: que el Ayuntamiento no ha otorgado aun la escritura de cesión que la Hacienda le exige para tomar posesión de aquel edificio. Esta prueba de actividad no necesita comentarios y nosotros nos guardaremos de hacerlos, pero creemos que este *obstaculito* puede vencerse con una mijita de voluntad y..... ¡vaya si se vencerá! ¡Pues á fé que les falta voluntad á los encargados de velar por nuestro urbano bienestar!

Continuemos.

El proyecto favorito, el más acariciado, el que podía sacarnos de apuros durante este pícaro tiempo, era el camino de circunvalación que hemos citado. La idea se aprobó en principio y tan excelente pareció, que ya no se pensó en buscar otra cosa más factible. Se pasó orden al Sr. Arquitecto municipal para que estudiara el proyecto y formara su presupuesto y este celoso funcionario ha cumplido el mandato en breve plazo y presentado un acabado y concienzudo estudio de tales obras, y aqui surge de nuevo el eterno *obstáculo*, pero un obstáculo tremebundo. feróz, verdaderamente insuperable, un obstáculo de cincuenta y un mil y pico de duros, á que asciende su presupuesto. ¿Les parece á Vdes. pequeño obstáculo para quien no tiene un cuarto? Nada, que por aqui tampoco hay trabajos para este invierno..... ni para el que viene.

Otro proyecto que hacía algun furor, era el

ensanche de la carretera de la Estación en su punto de unión con el camino nuevo, pero tambien han surgido *obstáculos* en forma de dueños de las fincas colindantes que piden razonable ó exageradamente el precio de expropiación de parte de sus fincas.

Et sic de ceteris.

Total; que tras tanto prevenir, discutir, proyectar y proponer, hemos llegado al mal tiempo sin que nada se haga, sin que tengamos siquiera un proyecto viable para ocurrir á necesidades que muy en breve han de ser perentorias.

Y llegará ese momento crítico, y los obreros pedirán trabajo y entonces habrá que improvisar cualquier cosa, como quitar nieve, si la atmósfera nos concede este recurso, ó arreglar el empedrado, invirtiendo así jornales sin provecho alguno ó dando lugar á algun motincito como el del pasado invierno.

Si repasáramos las actas de las sesiones del Municipio, rara seria en la que no encontrásemos alguna obra acordada, siquiera sea de pequenísimas importancia, pero más rara es aun la que de ellas haya tenido efecto.

Dígalo sino el arco de Santiago, dígalo cierto trozo de especial adoquinado que para prueba se iba hacer en una de las calles de mayor tránsito y dígalo otra multitud de cosas de que no queremos acordarnos.

¿En qué consiste, pues, esta especie de fatalidad que pesa sobre los acuerdos del Municipio, condenándolos á eterno sueño, despues de estudiarlos, discutirlos y aprobarlos? ¿En qué consiste ese sempiterno obstáculo que esteriliza la voluntad de los Sres. Capitulares?

Pues simplemente consiste en que *no hay dinero* y sin él es imposible hacer nada, ni siquiera intentarlo. Consiste en que en lugar de proponer obras costosísimas, pero que más pronto ó más tarde habrán de acometerse, ha debido ocuparse la Corporación de allegar recursos, crear fondos, ponerse, en fin, en situación de realizar algo importante, convenciéndose de que nada sirve proponer, proyectar y estudiar mejoras, sin ocuparse con prioridad de los medios de realizarlas.

En esto ha debido pensarse y hartas veces lo hemos dicho antes de ahora; se ha malgastado el tiempo, se ha divagado en discusiones inútiles y estamos lo mismo que al principio.

¿Hasta cuándo va á durar esto? ¿Van á ser eternos nuestros males? ¿Cuándo conseguiremos estudiar algo, en que no resulten obstáculos é inconvenientes, como en el alumbrado eléctrico, la venta de los solares de la dehesa, la expropiación de los de la plaza, y otros mil que salen tenazmente al encuentro de proyectos que se discuten hasta la saciedad, quedando, sin embargo, algún cabo suelto que les inutilice?

Antes se decía que nuestro Ayuntamiento pa-

decía de *mal de piedra*; hoy empieza á ponerse en boga esta frase *En el hipódromo municipal, todas las carreras resultan de obstáculos* ¿Dejaremos que se justifique?

B. MAESO.

* *

AYUNTAMIENTO.

Sesión de 7 de Diciembre.

Presidencia del Segundo Teniente Alcalde
D. Francisco Santiuste.

La pésima costumbre de comenzar el Cabildo sus sesiones una hora después de la señalada en los avisos, dió motivo á que, confiados nosotros en ese inveterado precedente, no acudiéramos hoy al Consistorio hasta las cuatro y media, cuando ya se había dado lectura al acta de la anterior y la Asamblea entraba de lleno en sus funciones.

No obstante este retraso, disculpable, que procuraremos no se vuelva á repetir en lo sucesivo, aun nos fué dable conocer los múltiples y complejos asuntos que formaban el programa del aprisco municipal, y á fé que hubiéramos sentido no haber llegado á tiempo de admirar la delicada labor de los ediles.

Discutiase á nuestra entrada en el salón el medio de poder hacer frente el Municipio á la pavorosa crisis social que se le viene encima con motivo de la falta de trabajo de la clase jornalera, y claro es que, tratándose de resolver este conflicto, había de surgir un verdadero pujilato en los ediles por figurar como decididos protectores de los pobres.

Mas sucede que por desmentir la promesa, formalmente empeñada hace ya meses, el Ayuntamiento aun no tiene preparadas obras de reconocida y provechosa utilidad, y aquí tienen ustedes al Concejo en grave aprieto sin saber donde emplear á los braceros.

Pero basta ya de exordio, y pasemos al fondo del asunto.

Léese un informe de la Comisión de obras favorable á la proyectada para el ensanche y prolongación del paseo Nuevo, y le impugnan varios Concejales.

El Sr. La Calle recuerda que hay acordadas otras obras como el encauzamiento de las aguas del Convento de Santa Isabel á inmediaciones de la puerta accesoria del Cuartel de la casa Grande, y la colocación de una acera ó paso empedrado en la calle del Mercado y aboga por la prioridad de estos trabajos.

Abunda en la misma idea el Sr. Frege, encareciendo la urgencia y utilidad de las dos obras.

El Sr. Santiuste dice que estas no resuelven por ahora el problema de dar ocupación á los braceros.

El Sr. Oñero lamenta que el dictámen solo venga firmado por uno ó dos miembros de la Comisión.

El Sr. Guedan, que en materia de Hacienda municipal, acostumbra á dirigir certeros tiros, dice que es innecesaria toda discusión en este asunto, mientras no se apruebe el presupuesto del costo de la obra, y propone pase el expediente de nuevo á la Comisión para que subsane las deficiencias que contiene.

El Sr. Santiuste defiende vigorosamente el informe, y tras larga y empeñada discusión se acuerda preferir las dos obras indicadas por el Sr. La Calle, y que estas den comienzo el lunes próximo.

Muy bien.

Pero hace falta que esto se haga. No que se diga.

Ya estamos hartos de palabras.

Queremos hechos.

Recuerda un Sr. Capitular la obra del camino de circunvalación de la Fuencisla á Sancti-Spiritus que, á creer á los ediles era la predilecta para este invierno; y el Ayuntamiento, aterrado ante la enormidad del presupuesto facultativo, que se eleva, sinó entendimos mal á 256, 251 pesetas, acuerda abandonar este proyecto.

El Sr. Berzal, menos pesimista que sus compañeros de capítulo, dice que respeta la autorizada opinión del Arquitecto, pero que, en su entender, de verificarse la obra por subasta, se economizarían dos terceras partes de su coste, y

aprovecha la ocasión para lanzar una verdadera filípica contra el ensanche y subida del Salón, cuya obra califica de lujo y de ninguna utilidad.

El Sr. Guedan presenta el voto particular que anunció en la sesión anterior protestando de las gratificaciones otorgadas por el Ayuntamiento desde 1.º de Enero del año actual.

La Presidencia explica la improcedencia de este voto, procurando convencer al Sr. Guedan de lo extemporáneo de su presentación.

El Sr. Guedan no se conforma con las explicaciones que le dá la presidencia, y dice que los individuos que autorizaron el presupuesto en que se suprimieron por completo las gratificaciones, han anulado sus firmas, habiendo estas muerto moralmente sin auxilio de médico, cura ni sacristán (sic).

El Sr. La Calle manifiesta que el voto no significa otra cosa que una opinión particular de su autor, y en este sentido le considera de todo punto inconveniente.

El Sr. Oñero opina que el voto es una proposición de censura al Ayuntamiento.

Insiste el Sr. Guedan en que se tome en consideración el voto, ya que en la última sesión le fué concedido permiso para presentarle, y se dirige rápidamente al Sr. La Calle con estas palabras.

No puedo estar conforme con S. S. ni tampoco por mucha lógica que emplee, podrá llevarme al terreno del convencimiento, mucho menos cuando en ocasión no muy lejana, S. S., contrariado por un acuerdo del Ayuntamiento, presentó un escrito largo de protesta.

El Sr. La Calle rechaza la acometida del Sr. Guedan, y le emplaza á que concrete el caso á que parece quiere aludir con sus palabras.

El Sr. Guedan, sereno é imperturbable ante la firmeza y decisión de su adversario, le contesta llanamente. Pues asunto de una beca.

Yo convenceré de su error al Sr. Guedan, dice el Sr. La Calle, y la presidencia dá por terminado este incidente.

Hablan largo y tendido los ediles sobre la conveniencia de trasladar á otro local el archivo general de protocolos, medida que hace ver el Sr. Frege, ahorra al Ayuntamiento una renta anual de mil pesetas.

El Sr. Berzal pregunta cuando se ha acordado la construcción de una alcantarilla en la travesía del Mercado al Puente Cañamon.

La Presidencia dice que solicitada por el interpellante esta mejora, y considerada de importancia por el Arquitecto, la Alcaldía había autorizado ejecutarla.

Berzal.—Yo solo he pedido el arreglo de la calle, y una alcantarilla para la inmediata de las Conchas, y añade. Me estraña que por el hecho de estarse construyendo una nueva casa, se acometa esta obra, sin acuerdo.

La Presidencia procura disculpar á la Alcaldía, diciendo que esta creyó se trataba de la calle de las Conchas.

Es decir, que por dudar, el Alcalde, sin querer, á unos viene á complacer y á otros logra no agradar.

El Sr. Berzal habla con encomio de varios dependientes de consumos, y pide se les releve del penoso servicio de vigilancia por la noche.

El Sr. Oñero considera razonables las indicaciones hechas por el Sr. Berzal, y el Ayuntamiento, inspirado en un sentimiento humanitario, autoriza á la comisión para que estudie la manera de aliviar en lo posible á estos empleados.

El Sr. La Calle pide se lean diferentes artículos, que cita, de la Ley Municipal.

Verifícase la lectura, y estupefacción general!

El Sr. La Calle pregunta á la Presidencia si ante el Ayuntamiento ó ante la Alcaldía se ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento que declaró con capacidad legal al Sr. Huertas para seguir perteneciendo al Consistorio.

La Presidencia no contesta categóricamente la pregunta y el Sr. La Calle la explana al extremo de si la Diputación ha pedido antecedentes al Ayuntamiento acerca de este asunto.

Informa el Contador, en funciones de Secretario, en sentido afirmativo y el Sr. La Calle protesta de ese acto por creerle improcedente, ilegal y atentatorio á la dignidad de la Corporación municipal.

El Ayuntamiento, oída la lectura de una

comunicación del Sr. Gobernador, se asocia á la protesta del Sr. La Calle y resuelve hacer constar que el acuerdo ha quedado ejecutorio por no haberse reclamado contra él en tiempo y forma.

El Sr. Huertas, rompe el mutismo en que con sorpresa nuestra le vimos encerrado, para dirigir á la Comisión de Beneficencia dos preguntas que entrañan poquísimo interés, y pide se le diga con ájeza si la junta de asociados tiene facultades para conceder ó negar trasferencias de crédito de uno á otro capítulo.

La Presidencia contesta al Sr. Huertas que, una vez aprobado el presupuesto por la Junta, esta misma, en unión del Municipio, puede autorizar ó rechazar cualquier alteración en sus capítulos.

Oyese al Secretario-Contador y se vota por mayoría que la Junta municipal está facultada para aprobar ó denegar transferencias de crédito.

El Sr. Huertas se alza en el acto de este acuerdo, y se levanta la sesión.

Sesión de 12 de Diciembre.

La preside el Alcalde Sr. Perez Castrobeza, y se aprueba con ligerísimas variantes el acta de la anterior.

Dáse cuenta de un informe de la Comisión de obras, proponiendo como preferente para el invierno la de ensanche y empalme del paseo Nuevo con la carretera de la Estación.

El Sr. Berzal combate esta preferencia fundado en que la situación financiera del Ayuntamiento no permite á este emprender hoy obras de lujo.

El Sr. Bahin rechaza el calificativo que emplea el Sr. Berzal, y encarece la conveniencia de la obra para poder dar trabajo á los braceros.

Defiende á la Comisión el Sr. Candamo, aduciendo entre otros argumentos el muy ateadible de que la expropiación de los terrenos no asciende más que á la exígua cantidad de 300 pesetas, y el Sr. Oñero explica los motivos que ha tenido para negarse á poner su firma en el informe.

El Sr. Alvarez apoya el dictámen por considerar que el proyecto de que se trata es el más apropiado para proporcionar ocupación á la clase jornalera.

El Sr. La Calle cree comprender el alcance de la proposición, y dice que la obra ha encariñado á alguien cuando con tanto interés se patrocina, pero esto sin embargo, añade, yo creo ha de correr la misma suerte que otras muchas, que aún no han pasado de proyecto.

El Sr. Llorente opina que debe concederse la preferencia por la factible ejecución de los trabajos.

Se pone á votación el dictámen y en medio de una confusión inesplicable, queda desechada la urgencia de la obra.

Adios, pues, ilusiones del Mercado que en esto ya te quedas derrotado.

Vuelve el Sr. Berzal por la obra del camino de circunvalación de la Fuencisla á Sancti-Spiritus, y en alas de su férvido entusiasmo, ofrece pagar de su peculio el jornal diario de un bracero en la penosa temporada del invierno, imitándole tambien el Sr. Olmos.

Se abre discusión sobre este asunto, y el Ayuntamiento vota por mayoría la inmediata ejecución de aquella obra.

Ahora bien, si de fondos está á cero, yo pregunto al Concejo ¿y el dinero?

El Sr. Berzal pide no se eche en olvido el desmonte y esplanación de la plazuela contigua á Santo Tomás.

Y apresúrase el Cabildo á contestar, Eso, amigo Berzal, ya vá á empezar.

Se concede licencia para colocar un guarda cantón en una casa de la calle de San Clemente.

El Sr. Berzal pregunta á la Presidencia si tiene noticia de haber sido agredido una de estas noches un sereno del alumbrado público.

La Presidencia satisface la curiosidad del señor Berzal, quien propone se establezca una ronda nocturna de vigilancia, aunque para ello sea preciso disminuir el número de serenos.

El Ayuntamiento acepta la propuesta y acuerda que en la sesión próxima se traiga un proyecto de organización de la nueva ronda.

Habla el Sr. Guedan de daños causados en los pinares y pide se constituya el Ayuntamiento en sesión secreta por media hora para tratar asuntos de interés que no juzga conveniente se hagan públicos.

El Sr. Huertas dá cuenta de varios acuerdos tomados recientemente por la Tierra relacionados con los intereses del Ayuntamiento.

El Sr. Oñero pregunta si hay algún acuerdo que autorice la construcción de una alcantarilla en la travesía del Puente Cañamon.

El Sr. Llorente dice que no tiene conocimiento de esa obra y lo propio acontece á los individuos de la Comisión, sus compañeros.

Continúa el Cabildo ocupándose de obras, y el Sr. Llorente escita al Ayuntamiento á que procure allegar fondos con urgencia para subvenir al coste de expropiación de las casas de la Plaza.

Y con esto concluye la sesión de la cual, bien pudiéramos decir, que el Concejo con tanto discurrir el repertorio agotó acabado en on.

Y para muestra allá vá un boton! *Charcon, guarda-canton, votación, proposición, donación, puente Cañamon y para fin de fiesta... confusión.*

D. Lotero.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Nuestros temores de que la obra de colocación de una acera en el Mercado no comenzaría en la semana actual, apesar de haberlo así acordado el municipio, se han visto confirmados por completo.

Confesamos ingenuamente que no ha hecho mella en nosotros este *fiasco*, porque, conocedores de la inercia de nuestro Ayuntamiento, ha tiempo que estamos convencidos de que, no sin fundamento puede decirse aquello de

Papeles son papeles
cartas son cartas,
proyectos del concejo
todos se estancan.

Una turba de mozalvetes viene tomando por blanco de sus tiros la chimenea de una casa de la plazuela del Patin, y tan desacertada debe ser su puntería, que las piedras, lejos de tocar en su objetivo, van á caer al patio de la casa, exponiendo así á sus moradores á recibir algún día una caricia, que les pueda lastimar algo importante, como no ha mucho tiempo ha sucedido con la rotura del cristal de una ventana.

¿Para que sirve esa policía que no pone correctivo á estos abusos?

Sr. Alcalde ¡por Dios! que también pierde con esto la hacienda municipal, pues los proyectiles rebotan en la cubierta de las carnicerías y las tejas van á quedar hechas añicos.

¿Se ha fijado nuestra policía en dos cañones de estufa que en contravención á lo prevenido en las Ordenanzas municipales, hay colocados en una casa de la plazuela de Santa Eulalia?

¿No? Pues nosotros sí, y mejor aun, un amigo nuestro que, al atreverse á pasar una de estas noches por aquel sitio, tuvo la mala suerte de que le cayera encima una buena dosis de hollin, mezclado con chispas de fuego, de lo mucho que arrojan los cañones.

Recomendamos á nuestros lectores el *Novísimo Código civil Español*, que se anuncia en la 4.^a plana, comentado y concordado por *D. Joaquín Abella*, Director del periódico "El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados municipales."

Es un trabajo el del Sr. Abella que revela, no solo un conocimiento profundo del Derecho en cuantos puntos abarca aquel cuerpo legal, sino también un estudio concienzudo y acabado de la obra, aún dentro de los límites á que la ha reducido.

Felicitemos de todas veras al Sr. Abella, y vemos con la mayor satisfacción la honra que con su laboriosidad presta á la memoria de su padre, continuando la difícil empresa que con tanto acierto este planteó.

En la tarde del 8 del actual, verificaron los señores alumnos de la Academia de Artillería en celebridad á su patrona Santa Bárbara, brillantes carreras de caballos y velocipedos que entretuvieron agradablemente á la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el hipódromo.

Sentimos vivamente no haber podido asistir á

este caballeresco festival, á causa de llegar tarde á nuestras manos lá galante invitación con que se sirvió honrarnos la comisión organizadora, y que sinceramente le agradecemos.

Ya sabrán nuestros apreciables lectores que el Ayuntamiento creó una nueva escuela de niños en el barrio de Santa Eulalia; pero lo que no sabrán seguramente, es que en dicha escuela, tienen que escribir los niños en tandas, por no haber más que tres tinteros; que dichos niños no tienen una percha en que colgar sus gorras y abrigos y que tampoco existe en ella un reloj para graduar la duración de los ejercicios.

¿Hasta cuando, Señor, hasta cuando hemos de seguir haciendo las cosas á medias?

Memorandum á los encargados de Policía urbana.

Ciertos alumnos de la escuela de Bellas Artes, al salir del Establecimiento para marchar á sus casas y en el tránsito hasta ellas, siguen una conducta muy poco conveniente, dando carreras, entablado luchas y atropellando á los transeúntes, á quienes por añadidura contestan con cinica desvergüenza si tienen la desgracia de increparles por sus perjudiciales juegos, permitiéndose además entonar canciones obscenas y poco en armonía con la decencia que debe exigirse á los discípulos de uno de nuestros primeros centros de enseñanza.

¿No está prevenido que los conductores de carros, durante su tránsito por poblado, vayan á pie y llevando del diestro la primera mula?

Pues hace pocos días estuvimos á punto de ser atropellados por las de un vehículo, cuyo carretero iba cómodamente tumbado en el interior del mismo.

¿No está prevenido también que los jinetes lleven al paso sus cabalgaduras hasta salir del radio de la población?

Pues por el paseo nuevo, Santa Eulalia y el Mercado es muy frecuente verles correr á toda rienda, sin que nadie procure evitar tamaño abuso.

Se ha impuesto la multa de setenta y cinco pesetas á la dueña de una casa de mujeres *non sanctas* de la calle de los Cañuelos, por promover y consentir graves escándalos con menoscabo de la decencia y la moral.

Por exceso de original tampoco insertamos hoy el estado que venimos publicando en la sección destinada á dar cuenta de los precios de granos y caldos de los principales mercados de Castilla.

Sin embargo no hemos de omitir que los precios se mantienen con firmeza, habiéndose vendido ayer en esta Ciudad una partida de trigo á 40 rs. fanega.

Con atento B. L. M. del Sr. Secretario del Gobierno civil de la provincia, el miércoles recibimos un traslado del telegrama en que se daba cuenta á aquel centro gubernativo de la constitución del nuevo Ministerio, de la cual ya tendrán conocimiento nuestros lectores.

Agradecemos al Sr. Sainz Alonso la delicada atención que nos ha dispensado.

Dos sujetos promovieron en la tarde del domingo una acalorada reyerta en la Plazuela de Carrasco, la cual no tuvo consecuencias desagradables, merced á la oportuna intervención de varias personas.

Consecuencias de los excesos del alcohol.

EXPECTÁCULOS.

EN EL TEATRO.

En el favorecido de Manzanares se han reanudado las funciones, con la compañía ya reformada, poniéndose en escena producciones tan lindas como *Quien fuera libre*, *Las Hormigas*, *La sota de bastos*, etc. cuyo esmerado desempeño nada deja que desear.

En la noche del jueves tuvo lugar el estreno del juguete *Dar en el clavo*, original de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José Rodao.

Con un argumento sencillísimo y perfectamente

desarrollado, ha sabido hacer e' apreciable Paganini una preciosa obrita de chispeante diálogo y delicados chistes que escitan agradablemente la hilaridad del público, descolando, sobre todas, las escenas entre el veterinario Infundios y la sirvienta Clara, y la que el mismo Infundios tiene con D. Severo, ambas magistralmente escritas.

La versificación es galana y fluida en extremo. á veces con conceptos propios de composiciones más trascendentales, por la sublimidad que encierran.

Los actores todos rivalizaron en el desempeño de sus papeles, sobresaliendo la Señora Valero, que hizo una admirable doncella, y nuestro querido Failde convertido en un *tonto de primissimo cartello*.

El público interrumpió varias veces la representación con nutridas salvas de aplausos, llamando, al final, al autor á quien saludó con frenéticas palmadas y entusiastas ¡*Bravos!* leyendo entonces Rodao unas quintillas para demostrarnos su agradecimiento: y ¡vaya unas quintillas! Por ellas solas le hacía yo socio de todas las Academias de Europa.

Después, el escenario y todas sus dependencias eran demasiado pequeños para contener á los que deseábamos abrazar al amigo querido, al par que afortunado vate.

El Faro le envía sus sinceros plácemes, augurándole una brillante serie de triunfos, si sigue siempre *dando en el clavo* tan acertados golpes.

En el Teatro principal, se representaron en la misma noche, la célebre obra de Calderón de la Barca *La vida es sueño* y una linda piececita, por la sección de Declamación del Casino «*Cervantes*».

Ambas fueron interpretadas con acierto, distinguiéndose, como siempre, el Sr. Ventoso.

En la noche del 8 del actual, celebraron veladas «*La Armonía*» y «*Los artistas*» que resultaron tan amenas y agradables como de costumbre.

La Sociedad «*La Vela*» sigue dando bailes todas las tardes, los días festivos, siendo cada vez más animados.

Boletín Religioso.

VIERNES 21.—En Santo Tomás fiesta solemne al titular de la Parroquia, con Misa Sacramental á las diez y media de la mañana, en la que pronunciará el panegírico del Santo el Sr. Cura Párroco, haciéndose la Reserva á las cuatro de la tarde.

Correspondencia administrativa.

Aguilafuente.—D. J. de A. y B.—Suscripto y pagado hasta fin de Octubre 89.

San Ildefonso.—D. F. M.—Hecha suscripción por un trimestre.

Torreagüera.—D. C. P.—Pagada suscripción hasta fin Diciembre.

Valsain.—D. J. M. M.—Id, id, hasta fin de Marzo, 89.

Valsain.—D. F. G.—Id, id, id, id.

Revenge.—D. V. L. P.—Id, id, id.

C. de Cobatillas.—D. P. E. M.—Id, id, hasta fin Septiembre. 88

Torreiglesias.—D. M. G. y G.—Id, id, hasta fin de Marzo, 89.

Riaza.—D. H. L.—Id, id, hasta 15 Septiembre id.

Añe.—D. G. H. y H.—Id, id, hasta fin Abril, 89.

Añe.—D. P. Ll.—Id, id, hasta fin Diciembre. 88.

Remondo.—D. M. G.—Suscripto por un trimestre.

Chañe.—D. V. M.—Id, id, id.

Carabanchel bajo.—D. V. G.—Id, id, hasta fin Febrero 89.

Yepes.—D. L. L. E.—Id, id, id.

Ocaña.—D. J. M. R.—Id, id, id.

Coca.—D. V de D. S.—Id, id, id, y hecho pago.

Valleruela de S.—D. L. H.—Pagada suscripción hasta fin Noviembre.

Valleruela de P.—D. E. H. P.—Id, id, id, hasta fin Marzo, 89.

Rebollo.—D. M. C. P.—Id, id, id.

Muñoveros.—D. F. V.—Id, id hasta fin Enero, 89.

Santa María de Nieva.—D. P. M. G.—Id, id hasta fin Noviembre id.

Zarzuela del Monte.—D. F. G. F.—Suscripto por un trimestre.

Zaragoza.—D. M. A. de P.—Id, id, id.

Milagros.—D. A. de A. H.—Id, id por un semestre.

Arcones.—D. B. G.—Recibido importe de un semestre: mande 50 céntimos.

Sambeal.—D. P. R.—Suscripto hasta 15 Marzo 89.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Banco agrícola DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorria y Gutierrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor D. Francisco Rodriguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Perez Castrobeza, propietario.—Sr. D. Martin Garcia Vazquez, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y Garcia, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martinez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

ALMACÉN DE VINOS de VALDEPEÑAS.

	Pts. Ct.
Vino esquisito y esclusivamente de mesa, arroba.....	6'50
botella sin casco.....	38
cuartillo.....	25
Valdepeñas 1. ^a , arroba.....	6'00
botella id.....	30
cuartillo.....	20
2. ^a , arroba.....	5'00
botella id.....	23
cuartillo.....	15
Blanco, 1. ^a , botella id.....	30

Los expresados vinos compiten con ventaja con los mejores de esta plaza.

9—San Francisco—9

11, SAN FRANCISCO, 11.

Coloniales y otros géneros DE PEDRO GONZALO ALBERTOS.

Especialidad en embutidos y jamones del país:

Se vende cecina de Riáza.

Pimenton especial sin aceite para conservar los embutidos sin enranciarse.

Vino tinto de Arganda, á 20 céntimos botella de cuartillo y medio, y superior de Valdepeñas á real la misma botella; por arrobas á 18, 20 y 22 reales, y se sirve á domicilio con aviso.

Blanco de Rueda á 2, 3 y 4 reales cuartillo y Jerez seco y dulce á los mismos precios.

Aguardientes anisados y de buen gusto, á diferentes precios todos muy convenientes.

Quesos, pasas y aceitunas de varias clases y precios.

Cerillas de las principales fábricas, en comisión al precio de las mismas.

11, San Francisco, 11.

CAMISERÍA MADRILEÑA.

CINTERIA 11, esquina á la PLAZUELA DEL CORPUS

Este acreditado Establecimiento acaba de recibir todos los géneros de invierno. Gran surtido en toquillas, chalecos de Bayona para señoras, caballeros y niños.—Trajes de punto de mucho abrigo.

Trajes lana extra para el reuma.—Pañuelos de seda para corbata y grandes para el cuello.—Calcetines de lana en color y blancos para caballero.—Gran surtido en medias para niños.—Camisetas y pantalones de punto para señoras, caballeros y niños.—Trajecitos para niños, punto interiores.—Especialidad en confección de ropa blanca para señoras y caballeros.—Un bonito surtido en corsés, desde 6 reales.—Tela blanca á 8 pesetas pieza.

Especialidad en camisas para caballero.

Se garantiza el corte.

Cinteria 11, esquina á la Plazuela de Corpus.

NOVISIMO CODIGO CIVIL ESPAÑOL

comentado y concordado por

Don Joaquin Abella.

Se vende al precio de **5 PESETAS** en rústica en casa de su autor, calle de Don Pedro, núm. 1, Madrid, en las principales librerías de España, y en Segovia, en la imprenta de D. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

PELADERA.

TEJERÍA MECÁNICA

DE

HIJOS DE CARRAL.

Ladrillos de todas clases; teja curva y plana; baldosas y baldosines; cal; yeso blanco y negro. Se hace toda clase de material dándose los dibujos.

Pidanse catálogos, con nota de precios.

Oficina, Juan Bravo, 18, pral.

Teléfono 3 y 30.

APUNTES HISTORICOS DE SEGOVIA

POR

JOAQUIN MOLINA Y RICO.

Esta obra, que constará próximamente de 27 cuadernos de 16 páginas, se repartirá semanalmente al precio de 20 céntimos de peseta cada uno.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En casa del autor: Tejera del Camino Nuevo, y en la librería de la Plaza Mayor, núm. 28.



VICTOR BERMEJO GILMARTIN,

fabricante de pianos de manubrio.

Ofrece al público toda clase de pianos á cilindro, de 30, 40, 50, 54 y 60 mazos, con dos cilindros, de diez piezas cada uno, á precios sumamente económicos, ya se haga el pago al contado ó á plazos; garantizando además su buena construcción y solidez, y siendo hasta el día el único Español dedicado á esta industria.

Afina toda clase de pianos y pone piezas nuevas en los órganos y pianos á cilindro.

Especialista en composturas de aristonos y acordeones.

También construye pianos especiales, capaces de poder oirse en bailes de cien parejas y en competencia con los extranjeros.

Reside en Madrid, Calle de Jesús y María, núm. 26, y se reciben encargos en Segovia, Muerte y Vida, 26, cuarto 3.^o

LA EQUITATIVA

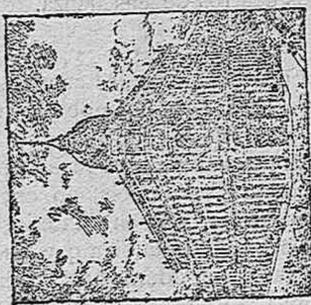
SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

	DUROS
Activo	87 458.734 87
Pasivo	68 693.674 72
Capital Sobrante	18 765.060 15

Polizas Vigentes
Capital en Inmuebles | Duros 21.710.449 82

DUROS 500.660.141
SUCURSAL DE ESPAÑA
MADRID-SEVILLA-IB.

DOMICILIO EN ESPAÑA
CALLE DE ALCALA-MADRID



OTRAS FINCAS EN EUROPA
PARIS, BERLIN Y VIENA

DOMICILIO SOCIAL
120. BROADWAY-NEW YORK



OTRAS FINCAS EN AMÉRICA
BOSTON, S. LUIS, MEXICO Y STGO DE CHILE

CLASES DE REPASO.

Desde el pasado mes de Octubre está abierto un curso de repaso en las asignaturas de ciencias exactas de la 2.^a enseñanza.

Preparación para la Academia General Militar.

18, Juan Bravo, 18.